

@ Adriaue  
Compromiso (16y)  
por un futuro libre

La Paz, 22 de mayo de 2026  
MSyD/DGP/UPEyRRII/ARRII/CE/177/2026

Señora  
Katya Marino  
**REPRESENTANTE DE UNICEF BOLIVIA**  
**FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA**  
Presente. -

UNICEF  
23 MAY '26 14:05

**Ref.: CARTA DE INTENCIÓN PARA UNIRSE A LA COLABORACIÓN PARA LA SALUD AMBIENTAL INFANTIL**

De mi mayor consideración:

Es un gran placer suscribirnos a la Colaboración para la Salud Ambiental Infantil y a la Alianza por un Futuro Libre de Plomo.

La presente carta expresa el compromiso del Ministerio de Salud y Deportes, de proteger a la niñez frente a los impactos del cambio climático y la degradación ambiental.

Como parte de nuestra contribución a la Colaboración y a la Alianza, nos comprometemos a llevar adelante las siguientes acciones:

- Promover acciones intersectoriales orientadas a la protección de la salud ambiental de niñas, niños y adolescentes, en coordinación con las entidades competentes del nivel nacional y subnacional.
- Fortalecer los procesos de generación, recopilación y análisis de información relacionada con riesgos ambientales que afectan la salud infantil, particularmente en temas vinculados a contaminación atmosférica, exposición a sustancias tóxicas y cambio climático.
- Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de políticas y estrategias orientados a la prevención y reducción de riesgos ambientales que afectan a la niñez y adolescencia.
- Promover acciones de sensibilización, educación y comunicación dirigidas a la población y actores estratégicos sobre los impactos de los riesgos ambientales en la salud infantil.

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES  
V.B.  
Dra. Leticia Ferrada  
Agencia Nacional de Atención  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLUMBISMO  
M.S.D.

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES  
V.B.  
Dr. Edilberto Ramón Cuevas  
JEFE UPEyRRII  
MSyD

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES  
V.B.  
Lic. Álvaro O. Uscá-Piñal  
Unid. Plumb. Estrategia y RRH  
MSyD  
DGP



MINISTERIO  
DE SALUD Y DEPORTES

- Promover la incorporación del enfoque de salud ambiental infantil en instrumentos de planificación, políticas públicas y acciones institucionales vinculadas a salud, medio ambiente y cambio climático.
- Apoyar iniciativas orientadas al monitoreo y vigilancia de riesgos ambientales que afectan a niñas, niños y adolescentes, priorizando poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- Promover acciones preventivas relacionadas con contaminación del aire, exposición al plomo, pesticidas y efectos del cambio climático, en el marco de las competencias institucionales.

Los compromisos señalados serán desarrollados conforme a las competencias institucionales, disponibilidad presupuestaria y normativa nacional vigente.

Asimismo, aceptamos que el logotipo de nuestra institución sea incluido en la lista de socios en el sitio web de la Colaboración y de la Alianza, así como en sus materiales institucionales actualizados, y trabajar de manera conjunta con UNICEF para avanzar en la salud, el desarrollo y el bienestar de la niñez.

Sin otro particular, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

  
 Dra. Marcela Tatiana Flores Zambrana  
 MINISTRA DE SALUD Y DEPORTES  
 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MAV/ERC/HAO  
C.c: Archivo UPEyRRII  
Adjunto lo mencionado  
R-IDD - 49000 DPCH